



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 197-2023-FE-UNAP

Iquitos, 19 de junio de 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **Oficio n° 121-2023-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y ejecución del **Plan de Tesis “VARIABLES EPIDEMIOLÓGICAS ASOCIADAS A LA SEVERIDAD DEL CÁNCER DE MAMA EN MUJERES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2019”**, presentado por la Tesista **PATRICIA JULIANA HEREDIA GONZALES**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron el **Plan de Tesis “VARIABLES EPIDEMIOLÓGICAS ASOCIADAS A LA SEVERIDAD DEL CÁNCER DE MAMA EN MUJERES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2019”**, presentado por la Tesista **PATRICIA JULIANA HEREDIA GONZALES**, ha sido aprobado, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, reconocer como asesores del Plan de Tesis a la Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. y al Lic. Educ. Eliseo Edgardo ZAPATA VÁSQUEZ, Dr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el **Plan de Tesis “VARIABLES EPIDEMIOLÓGICAS ASOCIADAS A LA SEVERIDAD DEL CÁNCER DE MAMA EN MUJERES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2019”**, presentado por la Tesista **PATRICIA JULIANA HEREDIA GONZALES**, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El **Plan de Tesis “VARIABLES EPIDEMIOLÓGICAS ASOCIADAS A LA SEVERIDAD DEL CÁNCER DE MAMA EN MUJERES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2019”**, se encuentra apto para su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. y al Lic. Educ. Eliseo Edgardo ZAPATA VÁSQUEZ, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.: UIFE, CGT, Asesores (2), Autor, Archivo.